

15-11-2023

Informe de las socializaciones realizadas en el PDA Las Cañitas, los días 25 y 26 de octubre 2023. Con el objetivo de dar seguimiento al Plan de Participación Comunitario y El Mecanismo de Atención a Quejas.

Maydri Medina
UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO
AGROFORESTAL (UTEPDA)

Tabla de contenido

I.	Ficha Resumen	3
II.	Antecedentes.....	4
III.	Introducción.....	5
IV.	Convocatoria e Invitaciones	6
V.	Colaboración Interinstitucional	6
VI.	Marco Institucional y Normativo	6
VII.	Enfoque	7
VIII.	Desarrollo del Evento	8
	8.1 Niveles de Participación.....	8
	8.2 Identificación de Actores	9
	8.3 Justificación.....	9
	8.4 Análisis de la Información	14
	8.5 Lecciones Aprendidas	14
	8.6 Aspectos Nuevos de la Socialización.....	15
IX.	Resultados y Conclusiones	14
X.	Anexos	15



Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)

FICHA RESUMEN

Socializaciones para los fines de seguimiento al MAQ y el PRPC en el PDA Las Cañitas.

Proyecto	Fechas y horas de los eventos	Lugar	Hora	Número de participantes
Las Cañitas	miércoles 12/10/2023		2:00 p.m.	48
	Jueves 13/10/2023		10:00 a.m.	45

Persona responsable	Especialista Social, Maydri Medina.
Participantes generales del taller	Beneficiarios de paquetes agroforestales, no beneficiarios, miembros de ONG's, miembros de cooperativas, personal técnico, asociación de mujeres, junta de vecinos, asociación de productores, miembros de comité de los proyectos donde se realizó la rehabilitación de caminos interparcelarios.
Número de participantes	109
Actividad, tarea y acción	Socialización con los comunitarios y beneficiarios del proyecto Las Cañitas.
Modalidad	Presencial
Observaciones	Ver documento

I. ANTECEDENTES

A fin de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país, el Gobierno de República Dominicana lanzó en 2016 el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible (PDAS), y solicitó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para optar por un préstamo de inversión (DR-L1134) con el fin de contribuir al financiamiento de estas acciones. El Programa tiene como objetivos mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras públicas degradadas, a través de los siguientes dos componentes:

1. Componente 1: Desarrollo Agroforestal, a ser financiado a través del instrumento Préstamo Basado en Resultados (PBR). El ejecutor de este componente será la Unidad Técnica Ejecutora del Programa de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA).
2. Componente 2: Rehabilitación de caminos vecinales, a ser financiando a través de componente de Obras Múltiples. El ejecutor de este componente será una unidad dentro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

El ámbito de intervención de ambos componentes abarca las siguientes 7 regiones: Las Cañitas, Bahoruco, Independencia, Barahona, Sabaneta, Los Fríos, y Hondo Valle. Considerando que los PBR son préstamos en los cuales los desembolsos se llevan a cabo después que los resultados del proyecto hayan sido alcanzados, la ejecución de las actividades para alcanzar dichos resultados se lleva a cabo en base a la aplicación de los sistemas nacionales de salvaguardias ambientales y sociales del país prestatario.

A través de una evaluación de los sistemas nacionales del país, y su equivalencia con las salvaguardas del Banco, se han identificado una serie de riesgos específicos que conlleva la aplicación de tales sistemas nacionales en el desarrollo de las actividades de la operación. Entre estos se encuentran: inadecuada compensación económica por liberación de caminos; conflictos sociales principalmente por titulación y liberación de derechos de paso; insuficiente transparencia en la distribución y en el uso de fondos/uso inadecuado de subsidios para actividades agroforestales; supervisión deficiente de técnicos de campo y ejecutor; afectación de ecosistemas sensibles; uso inadecuado de plaguicidas y contaminación; accidentes laborales; exclusión de mujeres y población vulnerable; limitada capacidad de respuesta ante desastres; entre otros.

A fin de mitigar los riesgos antes descritos y el surgimiento de conflictos, además de asegurar la participación de la población en las iniciativas del Programa y contar con la anuencia de los interesados que favorezca su implementación y el empoderamiento de las comunidades, se requiere de la realización de actividades de socialización y difusión de los temas prioritarios y más importantes, con la finalidad de promover el intercambio entre los grupos interesados e impactados por las actividades de rehabilitación de caminos, y tomando en consideración que los caminos de los PDA de Las Cañitas, Los Fríos, Hondo Valle-Juan Santiago, Sabaneta, Bahoruco ya han sido entregados y que en los PDA Independencia, y Barahona tenemos avances significativos en los lotes.

II. INTRODUCCIÓN

Las actividades que puntualizamos en el informe que presentamos en las siguientes páginas, expone las actividades de socialización realizadas por la especialista social de la UTEPDA Maydri Medina, en el PDA Las Cañitas. Estos encuentros se efectuaron los días 25 y 26 del mes de octubre 2023, con el objetivo de seguir la implementación del Plan de Participación Comunitaria y seguimiento al Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos ejecutados por esta unidad. Pretende generar preguntas sobre situaciones que nos afectan de manera cotidiana, pero de las que no necesariamente tenemos consciencia.

En ese sentido, esperamos dar respuestas a las interrogantes que surjan y del mismo modo presentar respuestas oportunas. Además, la motivación necesaria para que de manera individual y colectiva se puedan generar explicaciones y respuestas que conduzcan a asumir responsabilidad para la acción del compromiso de todos.

Para cada actividad presentada, se hicieron invitaciones directas a representantes de comunidades y grupos comunitarios del área del proyecto, incluyendo coordinadores provinciales, síndicos, representantes de la iglesia, asociaciones de agricultores y de comerciantes, cooperativas, representantes de comunidades, y asociaciones. La asistencia fue significativa en las dos reuniones, y los asistentes fueron muy participativos y mostraron su interés y apoyo por el Proyecto. En cada reunión pública, se hizo una breve presentación del del Programa de Desarrollo Agroforestal y luego se presentaron los detalles y los temas objetivos. Finalmente, se dio oportunidad a los asistentes para hacer preguntas y comentarios y los representantes del Proyecto ofrecieron las respuestas necesarias. Los eventos tuvieron de una duración de dos horas más o menos. En el anexo incluimos la presentación de los temas en PPT, evidencia de invitación, asistencia, y fotografías.

El objetivo de estas actividades es de seguimiento a El Mecanismo de Atención a Quejas y el Plan de Participación Comunitaria, el cual debe implementarse en cada uno de los PDAs con entidades sociales (formales y no formales) que representan los intereses de la sociedad civil. Estas entidades funcionan independientemente de organizaciones públicas y/o partidos políticos y son, en su mayoría, entidades sin fines de lucro. Un ejemplo de estas entidades son las asociaciones locales, las cuales son establecidas con el fin de atender inquietudes de la población, fomentar el desarrollo y fortalecer ciertas demografías. Estas entidades son mecanismos importantes con legitimidad, influencia y poder particularmente en áreas remotas, con poca presencia del gobierno nacional.

En combinación con la coordinación local del proyecto Las Cañitas se efectuaron de manera organizada y efectiva las actividades. Las cuales fueron implementadas con los objetivos de:

- Informar sobre el compromiso de los comités locales, dar a conocer sus miembros, juramentar los comités locales en algunas comunidades e incentivar el compromiso de los líderes comunitarios por dar seguimiento a los intereses en común con el proyecto.
- Enfatizar el papel de los Comités Locales como entes de consulta y potenciar la participación de la Comunidad, edificarles nueva vez en los procesos de gestión de quejas y resolución de conflictos, a través de los mecanismos de relacionamiento y participación comunitaria (PRPC), así como orientarles sobre el mecanismo de atención a quejas (MAQ) para tramitar cualquier discrepancia o solicitudes. Fomentar espacios de participación para contar con un constante intercambio de información.
- Construir escenarios de confianza y relacionamiento con los actores convocados, que participaron en las actividades de socialización y que son beneficiarios del proyecto.

- Explicar los compromisos que deben asumir los miembros de los comités locales y los compromisos de la UTEPDA.
- Abrir un canal de comunicación directo con los comunitarios durante las actividades para recoger impresiones y dudas sobre la rehabilitación de caminos, titulación de terrenos, entrega de fertilizantes, agroinsumos y plantas.

Las presentes socializaciones cumplen con requisitos y compromisos contraídos por la UTEPDA con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme a sus políticas de Salvaguardias Ambientales y Sociales, las cuales recomiendan la intervención social para favorecer la participación y sensibilización de la comunidad, en base a las evaluaciones ambientales y sociales de las comunidades.

2.1 Convocatoria e invitaciones

Las invitaciones para la asistencia a estas actividades fueron distribuidas a través del coordinador local del PDA y los técnicos, por ser el personal que mantiene contacto directo con los comunitarios. Estos técnicos fueron sensibilizados con la finalidad de que entendieran la naturaleza de las informaciones que se compartirían, así como la intención de la UTEPDA en facilitar un proceso participativo y abarcador. Este personal entregó las invitaciones a los comunitarios de las comunidades intervenidas, con dos semanas de anticipación, y confirmando la actividad uno y dos días antes de su realización. Se entregaron invitaciones a personas clave, líderes y multiplicadores de las comunidades, así como a mujeres.

2.2 Colaboración interinstitucional

Las actividades y acciones que serán citadas a lo largo del presente informe son responsabilidad de la Especialistas Social juntamente con el Coordinador Local del PDA Las Cañitas y técnicos. Las informaciones compartidas, así como las impresiones de las personas que participaron de las actividades, servirán como datos que fortalecerán el PRPC y garantiza el diálogo constante entre los actores, cuya participación contempla el Plan de Relacionamiento y Participación Comunitario.

Para la convocatoria se contó con los técnicos del proyecto, quienes avisaron a los Miembros del Comité Local quienes, a su vez, extendieron una convocatoria a los participantes. Se contó con una invitación por escrito para ayudar a difundir la convocatoria en la comunidad. (ver anexo el modelo de invitación compartido a comunitarios y comunitarias del PDA Las Cañitas). Estos espacios participativos obligan a la UTEPDA a mantener canales de información permanentes con la población de las áreas de influencia, acerca de los trabajos de rehabilitación de caminos, titulación de terrenos y las demás actividades desarrolladas y en cumplimiento de las especificaciones definidas en los estudios ambientales y sociales. En este caso específico, estamos informando sobre el Mecanismo de atención a Quejas y el Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria.

2.3 Marco institucional y normativo

La estrategia de participación y la realización de los talleres de socialización se sustentan en la Evaluación de Sistemas Ambientales y Sociales en la República Dominicana (ESNAS), en el Análisis Ambiental y Social, Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para el Componente de Rehabilitación de Caminos Asociado al Programa de Desarrollo Agroforestal.

2.4 Enfoque

2.4.1 Enfoque de derecho y acceso a las informaciones

Las actividades de socialización estuvieron cimentadas en el enfoque de derechos, en el acceso a las informaciones en condiciones de igualdad y equidad para todos los actores, transparencia y receptibilidad con relación a los aportes y opiniones de los interesados. Contamos con la participación de personas de diferentes colectivos dentro de la comunidad (ver listas de participación).

2.4.2 Espacios inclusivos

Estas actividades también posicionan a la UTEPDA y a los proyectos como espacios incluyentes, pues vinculan a los diferentes actores impactados, desarrollando actividades de colaboración efectivas que puedan ser valoradas por las comunidades. Donde para la Unidad, la participación de las mujeres, y personas mayores o con algunas condiciones especiales, es de suma importancia su inclusión y participación.

2.4.3 Espacios participativos y de co-supervisión

Favorecen la participación de estos mismos actores en la definición de mecanismos de supervisión, verificación y evaluación directa de impactos identificados durante las visitas de supervisión ambiental y social. Esta mirada conjunta de las acciones ayuda a una mejor planificación de las intervenciones, desarrollo, evaluación y cierre del proceso de rehabilitación de caminos. De la misma manera de los demás componentes ejecutados por la Unidad, como titulación de terrenos y plantaciones agrícolas y forestales.

2.4.4 Enfoque de género

Se enfatizó durante toda la actividad la importancia del papel que juegan las mujeres en los PDA, en la producción agrícola, durante la supervisión de las actividades de rehabilitación de caminos, en los espacios de discusión y de toma de decisiones. Se les invitó a que se asocien, a que participen y entiendan el valor de sus voces dentro del Programa. Recordamos que la participación de la mujer se ha diversificado y que es un compromiso internacional y gubernamental el hecho de que puedan estar presentes en este tipo de actividad. Se reconoció que tanto hombres como mujeres tienen un papel importante y relevante en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA), de manera general, y en el proceso de rehabilitación de caminos y titulación de terrenos, de manera específica. Aprovechamos esta oportunidad y le orientamos sobre los avances de los procesos de titulación que se está desarrollando actualmente.

2.4.5 Empoderamiento de las comunidades y poblaciones vulnerables

En la actividad se hizo énfasis en que los PDA son espacios que pertenecen a las comunidades. Se comentó que la principal preocupación del proyecto no es “ayudar” sino, brindar herramientas útiles para la producción de los rubros agrícolas a cada comunidad y modificar conductas de producción que degradan la tierra. Se les enfatizó en la actividad que el Programa trabaja en zonas vulnerables con altos niveles de degradación de la tierra y pobreza rural; que se busca el apoyo de las comunidades y que el objetivo de esa actividad radica en socializar con ellos y conocer sus opiniones.

III. DESARROLLO DEL EVENTO

Las actividades iniciaron con la descripción del contenido que se compartiría con cada uno de los comunitarios sensibilizados. A su vez la presentación se dividió en varios aspectos.

Aspectos sociales:

- Comités locales y sus beneficios en las comunidades
- Objetivos del del Mecanismo de Atención a Quejas de la UTEPDA
- Objetivo del Plan de Relacionamento y Participación Comunitaria.
- Diferencia entre quejas, reclamos y sugerencias
- Actores y funciones la implementación del mecanismo
- Como completar el formulario de recepción de quejas, reclamos y sugerencias
- Manejo de conflictos
- Caso práctico - Utilizar formulario incluido en material de apoyo

3.1 Niveles de participación

La participación de las personas en las actividades se realizó con una metodología participativa, con la finalidad de que los comunitarios expusieran sus experiencias. A este enfoque se le suma un esquema de suministro de información. Donde detallamos los aspectos sociales de interés en el PRPC Y MAQ.

Los talleres fomentaron la participación horizontal de los presentes, en el sentido de que se generó un espacio de debate, se les exhortó a la utilización del MAQ para comentar cualquier impresión sobre las actividades del proyecto. Nuevamente fueron suministrados los canales de contacto del MAQ para que nos expresen sus dudas, comentarios, reclamos y quejas. Fue muy exitoso este espacio porque se creó un momento de retroalimentación muy efectivo para seguimiento.

Este espacio sirvió para:

- Asegurar que la comunicación entre UTEPDA y los impactados por el proyecto.
- Aumentar el interés de las personas en el Programa y sus componentes.
- Recopilar información directa sobre las impresiones de las personas acerca de los caminos rehabilitados y sus opiniones sobre el Proyecto de Desarrollo Agroforestal (PDA).
- Niveles de avances en el proceso de titulación de terrenos
- Se recibieron sugerencias de los comunitarios.
- Sensibilizar y motivar a las comunidades respecto de las actividades, al igual que recopilar las inquietudes y sugerencias de los asistentes.
- Orientar a los comunitarios sobre los trabajos de mantenimiento y adecuación para que perduren los caminos.
- Activar los grupos de mujeres y hombres valientes que forman parte de las estructuras de los comités locales.

3.2 Identificación de Actores

En el listado de participación se recogieron e identificaron a los participantes y su posición dentro de los proyectos. Estuvieron presentes en la actividad beneficiarios, no beneficiarios, técnicos, facilitadores, personas pertenecientes a las asociaciones de productores, asociaciones de mujeres, cooperativas, coordinador local, Miembros del Comité Local.

Los niveles de organización social en las comunidades por parte del Componente son altos, con distintos tipos de organizaciones comunitarias de base que articulan a las poblaciones en función de sus intereses, actividades o pertenencia geográfica.

Entre las organizaciones de base de las comunidades se pueden mencionar:

- ☐ Las juntas de vecinos. Estas agrupan a las personas en función de los ámbitos territoriales.
 - ☐ Las asociaciones de productores. Estas agrupan a productores agrícolas y pecuarios, siendo algunas de ellas mixtas como, por ejemplo, la Asociación de Agricultores La Higuera en el Proyecto Agroforestal Sabaneta.
 - ☐ Asociaciones de socorro y cooperativas. Estas se articulan para proveer a sus miembros algunos servicios, así como para servir de apoyo mutuo.
 - ☐ Clubes de madres y jóvenes. Estos agrupan a las personas en función de su edad y estado civil; por ejemplo, la Asociación de Jóvenes Agricultores en Frente de la Juventud en Sabaneta.
 - ☐ Además el programa agroforestal ha creado Comités Locales, las cuales son instancias de coordinación y diálogo sectoriales y geográficos que aglutinan a los beneficiarios del Evaluación Ambiental y Social Estratégica para el Componente de Rehabilitación de Caminos Asociado al Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible, República Dominicana (DR-L1120)
- ERM 44 Marzo 2018

3.3 Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuidando de que las personas que se encuentran bajo la influencia de las actividades del Programa de Desarrollo Agroforestal estén informadas de las actividades que se realizan, y de acuerdo con su Política de Salvaguardas OP-102 sobre acceso a la información.

En este sentido abrimos un espacio para escuchar las preguntas de los presentes y poder dar respuestas o seguimiento cada caso presentado. Mostrando y explicando los canales por donde pueden pedir las informaciones que necesiten del proyecto. Pero así mismo le entregamos un brochure, donde se detalla cada medio de comunicación que pueden utilizar para comunicarse con el proyecto. (Se puede visualizar el mismo en anexo)

Los temas principales incluyeron el cronograma del Proyecto en rehabilitación de caminos con los equipos amarillos, sobre entrega de plantas y titulación de terrenos y el deseo de la comunidad de que continúe la divulgación sobre el estatus y progreso del Proyecto. Algunas preguntas y comentarios de las comunidades visitadas las detallamos a continuación.

Socialización con los comunitarios de Peralta

Preguntas

P: ¿Cuándo van a iniciar con la medición de los terrenos para la titulación de las parcelas y Rehabilitación del camino del proyecto de Peralta? Por: Jose Martinez

R: Estaremos retomando la última semana de noviembre, para terminar de medir lo pendiente en este PDA

P: ¿Para cuándo será la entrega de plantas, ya que tengo mucho en espera de la entrega? Por: Mercedita Holgado

R: Por ser peralta un frente nuevo dentro del PDA Las Cañitas, se presentaron algunos retrasos, pero la dirección de operaciones esta trabajando en el proceso de adquirir plantas, una vez estén listos los procesos y la entrega a la UTEPDA, el coordinador del Proyecto en la zona, junto a los técnicos organizara la logística, tomando en cuenta las condiciones climáticas.

Comentarios

"El comité debe ser una responsabilidad de todos en la comunidad". Por: Félix Daniel

"Hay personas que no tenemos ni el incentivo ni fertilizantes para condicional y tener las parcelas en mejor estado". Por: Liviano De Jesus Martinez

Quejas

Q: Le he solicitado varias veces al técnico plantas de café y aguacate para mi parcela, cuando lleguen me las haga llegar que la necesito. Por: Modesto Al monte

R: En este momento no tenemos plantas disponibles en el proyecto, desde que tengamos las plantas se le harán llegar. Técnico (Julio Espinosa)

R-UTEPDA: Por ser peralta un frente nuevo dentro del PDA Las Cañitas, se presentaron algunos retrasos, pero la dirección de operaciones esta trabajando en el proceso de adquirir plantas, una vez estén listos los procesos y la entrega a la UTEPDA, el coordinador del Proyecto en la zona, junto a los técnicos organizara la logística, tomando en cuenta las condiciones climáticas

Q: No he sido beneficiando con las plantas del proyecto con nuestra asociación (Amas de Casas). Por: Ángel Familia.

R: En este momento no tenemos plantas disponibles en el proyecto, desde que tengamos las plantas se le harán llegar.

R-UTEPDA: Por ser peralta un frente nuevo dentro del PDA Las Cañitas, se presentaron algunos retrasos, pero la dirección de operaciones está trabajando en el proceso de adquirir plantas, una vez estén listos los

procesos y la entrega a la UTEPDA, el coordinador del Proyecto en la zona, junto a los técnicos organizara la logística, tomando en cuenta las condiciones climáticas

Q: Le Solicite 3000 plantas de café y no he recibido repuesta del técnico, he sido insistente y en varias ocasiones. Por: Julio Cesar Ramirez

R: En este momento no tenemos plantas disponibles en el proyecto, desde que tengamos las plantas se le harán llegar.

R-UTEPDA: Por ser peralta un frente nuevo dentro del PDA Las Cañitas, se presentaron algunos retrasos, pero la dirección de operaciones está trabajando en el proceso de adquirir plantas, una vez estén listos los procesos y la entrega a la UTEPDA, el coordinador del Proyecto en la zona, junto a los técnicos organizara la logística, tomando en cuenta las condiciones climáticas

Q: No he podido ser beneficiando con las plantas las he solicitado otras veces. Por Altagracia Almonte.

R: En este momento no tenemos plantas disponibles en el proyecto, desde que tengamos las plantas se le harán llegar. Ya su parcela fue evaluada por el técnico y se le ha dado seguimiento.

R-UTEPDA: Por ser peralta un frente nuevo dentro del PDA Las Cañitas, se presentaron algunos retrasos, pero la dirección de operaciones está trabajando en el proceso de adquirir plantas, una vez estén listos los procesos y la entrega a la UTEPDA, el coordinador del Proyecto en la zona, junto a los técnicos organizara la logística, tomando en cuenta las condiciones climáticas.

Solicitud

"Necesito el incentivo ya que no podido ser beneficiado con él, solo me entregan las plantas de café". Por: Jose Ramon

R: Se le sugirió al señor Jose Ramon, hacer su solicitud formal, al coordinador del proyecto. Explicando que solo una parte de los beneficiarios reciben el incentivo, que por temas de presupuesto el proyecto no les pueda dar respuestas a todos, pero que se pasara su solicitud al departamento de beneficiarios.

S: Solicite el incentivo para poder continuar con el acondicionamiento de la parcela que está en muy mal estado. Por: Manuel Antonio Diaz

R: Su parcela debe estar en buen estado para poder seguir recibiendo los beneficios, de plantas y asistencia técnica. Nuestro deseo seria que todos puedan ser beneficiario del incentivo económico, pero por razones de presupuesto no podemos abarcar a todos en el proyecto. Por lo que le invitamos a seguir utilizando los beneficios que ha recibido y aprovecharlos.

S: presidente de la cooperativa amas de casas, solicitamos un vivero en esta comunidad se peralta, ya que permite que la comunidad pueda seguir su desarrollo. Por: Marilanda Bueno, presidente de la Cooperativa Amas de Casa.

R: Por el momento desde la UTEPDA, le entregamos las plantas

S: Hay un tramo carretero en la comunidad El Pinal que esta intransitable, necesitamos que se nos acondicione con los equipos amarillo. Por: Rafael Alcantara.

R: Los invitamos a que, junto al comité local, de esta comunidad de peralta, hagan la solicitud formal, a la UTEPDA, vía el coordinador local.

Socialización en las Cañitas

Preguntas

P: ¿Que paso con las personas de titulación que no volvieron a medir?

R: En este momento el equipo está en la Comunidad de los fríos, en cuanto ellos terminen de medir retomaran en Las Cañitas.

Comentarios

C: "Me quede esperando que volvieran a medir la parcela".

R: En este momento el equipo está en la Comunidad de los fríos, en cuanto ellos terminen de medir retomaran, nuevamente en Las Cañitas.

C: "Que, si la unidad ayuda con los equipos amarillos, Juan Terrero se compromete ayudar hasta con el combustible para que se hagan los caminos.

R: Coordinar con el coordinador del proyecto.

Quejas

Q: Solicite hace más de 3 meses plantas para mis parcelas de aguacate y café. Por: Juan Terrero

R: Su terreno presentas dificultad para siembra, cuando esté listo, limpio y lleguen las plantas que hasta el momento no hay, se le hará entrega, respondió el técnico (Juan Bautista).

Q: Los caminos están en muy malas condiciones en la comunidad de Bantoncillo, ya que hace tiempo que no se acondicionan con los equipos amarillos. Por Teófilo Delgado.

R: Solicitar de manera formal al coordinador del proyecto en Las Cañitas e involucrar al comité local de la zona.

Solicitud

S: Solicitamos que sea rehabilitado el camino Interparcelario el periquito están en malas condiciones. Por: Maria del Carmen.

R: Coordinar con el coordinador del proyecto, el uso de los equipos amarillos de la Unidad.

S: Estoy necesitado plantas de aguacate y Malagueta.

R: No hay plantas hasta el momento, que cuando lleguen se le entregara.

R-UTEPDA: En estos momentos la coordinación del proyecto no dispone de plantas, pero la dirección de operaciones está trabajando en el proceso de adquirir plantas, una vez estén listos los procesos y la entrega a la UTEPDA, el coordinador del Proyecto en la zona, junto a los técnicos organizara la logística, tomando en cuenta las condiciones climáticas.

S: Necesitamos la rehabilitación de los Caminos de Rio Alquile están en muy malas condiciones, necesitamos la ayuda de UTEPDA.

R: Recomendamos solicitar al coordinador de la Unidad y apoyarse del comité local. Es importante que se haga la solicitud formal y por escrito.

S: Le solicitamos que sean rehabilitados los caminos de la comunidad de Botoncillos. Ya que están intransitables. Por: Angelica de los Santos.

R: Recomendamos solicitar al coordinador de la Unidad y apoyarse del comité local. Es importante que se haga la solicitud formal y por escrito

S: Necesitamos que no se ayude con la terminación del camino al Majagualito que solo le faltan unos 4 km por Rehabilitación, esto ayudaría a unas 100 familias de esta comunidad de Las Cañitas.

R: Sugerimos solicitar al coordinador de la Unidad y apoyarse del comité local. Es importante que se haga la solicitud formal y por escrito

4.1 Análisis de la Información

Las actividades de socialización con las comunidades visitadas cumplieron con sus objetivos. Siendo de gran valor y de provecho para estos comunitarios y para la UTEPDA. Ya que cada retroalimentación recibida nos permite mejorar y seguir fortaleciendo el proyecto. Asistieron un número importante de los convocados, y abordamos los temas que se habían estimado para las socializaciones.

Debajo se detalla la cantidad de personas que participaron por actividad.

Tabla 2: Cantidad de personas convocadas versus cantidad de personas participantes

Comunidad	Cantidad de personas convocadas	Cantidad de personas participantes
Peralta	50	44
Las Cañitas	50	65

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de la metodología de trabajo y listados de participantes de las actividades, de los días 25 y 26 de octubre del 2023.

En ese mismo sentido, presentamos una tabla con la participación de comunitarios, desagregados por sexo y por su condición de no identificados:

Tabla 3: Participación desagregadas por sexo y no identificados

Comunidad	Hombres	Mujeres	No identificados	Sumatoria total de participantes
Peralta	9	35	0	44
Las Cañitas	17	48	0	65
Total, general				109

Fuente: Elaboración propia con listados de participantes de las actividades desarrolladas, octubre 2023

4.2 Lecciones Aprendidas

- Se deben realizar posteriores encuentros con los comunitarios para socializar los avances del proyecto en la zona y los próximos pasos a seguir.
- Contar con el apoyo de los facilitadores para todas las actividades de este tipo. Su colaboración reduce bastante el tiempo del montaje de los equipos y el registro de los participantes.
- La previsión de medidas alternativas para difundir las informaciones que se pretenden compartir, en caso de surgir cualquier eventualidad tecnológica, deben ser definidas previo a las actividades de socialización.
- Coordinar para una próxima actividad que se integren más comunitarios pertenecientes

a las asociaciones y gobernanzas.

- Realizar jornadas de trabajo y /o socializaciones en horas de la tarde, con el objetivo de que haya una mayor participación de las comunitarias.
- Se debe elaborar un listado de participantes única y exclusivamente para las mujeres, antes de la realización de los talleres, con la finalidad de asegurar su asistencia dentro de las actividades de socialización a través de invitaciones específicas.

4.3 Aspectos Nuevos de la Socialización

- Contamos con la participación y apoyo de los técnicos que han sido asignado por la dirección ejecutiva para dar seguimiento al Mecanismo de Atención a Quejas y a los Comités Locales, quienes gozan de confianza y credibilidad ante las comunidades sensibilizadas.
- Se remitieron invitaciones a los comunitarios y comunitarias por escrito, con un breve esbozo de lo que estaría tratando el taller, enfatizando como uno de nuestros objetivos el reforzamiento de los comités locales y del papel de las mujeres en los proyectos.
- La participación y apoyo del Coordinador de Caminos del PDA Sabaneta, y además nos acompañaron los facilitadores.

IX. Resultados y Conclusiones

Este material que acabamos de presentar busca proporcionar las informaciones y acciones realizadas en las socializaciones ejecutadas en proyecto Las Cañitas, ejecutando el Plan de Participación y Relacionamento de la Comunidad. Las comunidades visitadas durante este recorrido fueron Peralta y Las Cañitas. Los presentes se mostraron agradecidos por el apoyo que ha recibido de la UTEPDA, con la entrega de plantas, agroquímicos, asistencia técnica, caminos interparcelarios y la titulación de los terrenos que actualmente está en proceso de medición de las tierras. Surgieron comentarios por cada uno de los componentes anteriores y con mucha confianza en el proyecto esperan mucho más.

Aplaudieron la iniciativa de darle apoyo y seguimiento a los comités locales, dándole participación a la comunidad y a los líderes comunitarios. En el caso de la comunidad de Peralta se juramentó un comité local exclusivo para esta zona del proyecto, ya que queda retirado de las demás comunidades. En el caso de las cañitas el comité quedo conformado por miembros de varias comunidades, entre las que están, Gajo de Monte, Las Lagunas, Guayabal.

Los invitados comprendieron los detalles expuestos sobre el Mecanismo de Atención a Quejas y el Plan de Participación Comunitaria. Así mismo mostraron gran interés por las gestiones que deben hacer y desarrollar los comités locales. En esta ocasión dejamos conformado un comité por cada comunidad, los cuales firmaron su carta compromiso y se comprometieron como líderes ante los demás beneficiarios del proyecto. Estos líderes, señalados por sus compañeros para ser parte de los comités locales, valoraron el trabajo que ha desarrollado el proyecto y reconocen que para estos agricultores es bendición poder sacar sus producciones de sus predios de una manera cómoda y segura, lo que les ha permitido el fácil acceso a los mercados. Aprovechando la ocasión para resaltar algunos tramos que para estas comunidades es importante que se rehabiliten y se comprometieron a gestionar los mismos, vía el coordinador.

Así mismo aplaudieron la iniciativa del gobierno dominicano, a través de la UTEPDA, para la titulación de sus terrenos, el apoyo técnico que siempre ha estado presente en este PDA y la entrega de plantas e insumos.

Por la parte de UTEPDA, contamos con la presencia del coordinador del PDA Las Cañita Enmanuel Garcia, así como técnicos agrícolas y forestales. De la sede central estuvieron: Danelki Mejía, Analista del MAQ y

la Especialistas Social Maydri Medina. Los participantes mostraron mucho interés al recibir las informaciones y durante las socializaciones, pudimos contar con el apoyo e interés de los comunitarios que fueron convocados. Se evidencia en las imágenes que sustentan este informe, los comunitarios se mostraron receptivos y atentos a las informaciones expuestas.

X. ANEXOS

- a) Invitación a socialización
- b) Presentación de socialización.
- c) Brochure
- d) Listado de asistencia de las socializaciones.
- e) Memoria fotográfica



Gobierno de la República Dominicana

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo
Agroforestal

Invitación

Se le invita al Sr: _____

A participar del “**Encuentro Comunitario**”, llevado a cabo por la **Unidad Técnica Ejecutora de Proyecto de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)**, con el apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**. La finalidad de esta socialización es informar a las comunidades sobre los procesos ejecutados por la unidad. Queremos *reforzar con esta invitación el papel de los Comités Locales* como entes de consulta y *potenciar la participación de las mujeres* y el *empoderamiento de la Comunidad*, dar a conocer los procesos de gestión de quejas y resolución de conflictos. Además de su papel para seguimiento y mantenimiento a los caminos interparcelarios.

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Maydri Medina
Especialista Social

Presentación compartida durante las socializaciones.



Contenido

- Comités locales y sus beneficios en las comunidades
- Objetivos del mecanismo de atención a quejas de la UTEPDA
- Objetivo del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria.
- Diferencia entre quejas, reclamos y sugerencias
- Actores y funciones la implementación del mecanismo
- Como completar el formulario de recepción de quejas, reclamos y sugerencias
- Manejo de conflictos
- Caso práctico - Utilizar formulario incluido en material de apoyo



Comités Locales.

Comités locales y sus beneficios en las comunidades.

Un comité local es el órgano de representación ciudadana con que cuenta cada comunidad. Su función es representar los intereses colectivos de los y las habitantes ante las diversas autoridades.

Los comités locales se encargarán, entre otras cosas, de integrar, analizar y promover las soluciones a las demandas de las y los comunitarios.

Beneficios para las comunidades: Les garantiza a los beneficiarios/as, organización y protección con los intereses comunes. Logrando de manera organizada los objetivos de las comunidades y los objetivos de manera personales.



Integrantes de los Comités Locales.

- ❑ Presidente o Coordinador
- ❑ Secretario de Organización
- ❑ Secretario de Actas y Correspondencias
- ❑ Secretario de Finanzas
- ❑ Secretario de Quejas y Conflictos
- ❑ Un Primer Vocal
- ❑ Un Segundo Vocal
- ❑ Enlace del UTEPDA
- ❑ 5 Miembros

Mecanismo Atención a Quejas

El propósito de este mecanismo es el de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de la pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país.

La Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA) ejecuta acciones orientadas a mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras degradadas. Las focalizaciones de estas acciones se concentran en 7 comunidades seleccionadas para ello Las Cañitas, Bahoruco, Independencia, Barahona, Sabaneta, Los Frios y Hondo Valle-Juan Santiago.

Objetivo



- **Formalizar** las quejas y reclamaciones de tipo técnica, social, económica y ambiental que la comunidad considere que atentan contra sus derechos fundamentales y/o contra cualquier acuerdo que ésta haya establecido con UTEPDA y/o con las empresas contratistas del proyecto.
- **Garantizar** un clima de armonía en las relaciones sociales, laborales e institucionales que la comunidad haya establecido o establezca con UTEPDA y con las empresas contratistas, durante todo el ciclo de ejecución y operación del proyecto.
- **Mejorar** la calidad de la oferta de paquetes agroforestales, titulación de tierras y de los caminos inter parcelarios a rehabilitar la eficiencia en las respuestas preventivas, correctivas y de mejora continua que demanda la ciudadanía, a partir del conocimiento de las inquietudes de los beneficiarios, los servidores públicos y la comunidad.

Objetivos del MAQ

Establecer las modalidades de participación de las comunidades beneficiadas/afectadas en los encuentros de consultas públicas y divulgación de los proyectos, especialmente las de las mujeres y grupos vulnerables, así como los mecanismos por los cuales se les proporcionarán los medios necesarios para su asistencia a ellos.

Transparentar la gestión social y ambiental de los proyectos a ejecutar y en ejecución, informando a las comunidades beneficiadas/afectadas sobre sus alcances y formalizando con ellas compromisos de concertación y seguimiento de los mismos.

Establecer un mecanismo de atención quejas de las comunidades afectadas, con su correspondiente protocolo de respuestas apropiadas a las solicitudes en los tiempos y formas acordados entre éstas y las entidades gubernamentales involucradas en los proyectos.

Proporcionar a las comunidades y a los Comités Locales, lineamientos de sostenibilidad de las obras del Programa, así como de su sostenibilidad institucional y de la participación comunitaria.

Principios del MAQ

Transparencia en las modalidades de gestión ambiental y social de proyectos públicos;

Participación de las comunidades beneficiadas/afectadas en la toma de decisiones respecto al diseño de los proyectos, y en la evaluación y monitoreo de las acciones en la fase de rehabilitación y operación;

Inclusión de las mujeres y grupos vulnerables en todo el proceso de prediseño, rehabilitación y operación de las obras del programa, así como en los beneficios que ello genere;

Concertación formalizada entre los actores involucrados que tienen intereses en el proyecto de los compromisos que asumirá cada uno de ellos en sus distintas fases;

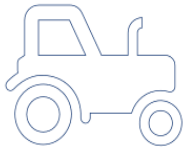
Derecho a la queja por parte de las comunidades afectadas sobre acciones realizadas por el organismo promotor y/o los contratistas/subcontratistas que afecten su calidad de vida, sus medios de subsistencia, y/o su medio ambiente;

Respeto al marco legal nacional, y a los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno Dominicano en materia de buenas prácticas sociales y ambientales.



Quejas, reclamos, sugerencias

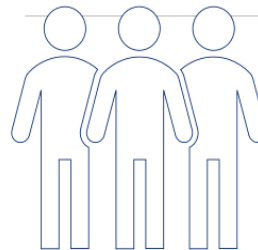
Sugerencias



Ejemplo

- Deberían verificar la cosecha de este año
- Les recomiendo/aconsejo/sugiero instalar un sistema de riego

Quejas



Ejemplo

- Las bombas manuales para la aplicación de agroquímicos no funcionan.
- Nuestros técnicos tienen escasez de equipos de protección personal (EPPs) para las actividades que realizan en campo.

Reclamo

Ejemplo

- No nos han entregado las plantas de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proyecto.
- No he recibido agroinsumos en los últimos 6 meses

Decepción || Preocupación
Desagrado || Disgusto || Inquietud

Quejas, reclamos, sugerencias

- **Sugerencia:** Petición que realiza una persona para el mejoramiento de un servicio público acordado previamente.
- **Queja:** Expresión de disgusto, enfado o insatisfacción con la conducta o la acción de los servidores públicos o de particulares que llevan a cabo una función estatal.
- **Reclamo:** Exigencia, petición o demanda de un resarcimiento de cualquier índole, por parte de una persona, motivada a su juicio por incumplimientos derivados de un acuerdo previamente establecido, injusticias o incumplimientos de la ley o derechos.

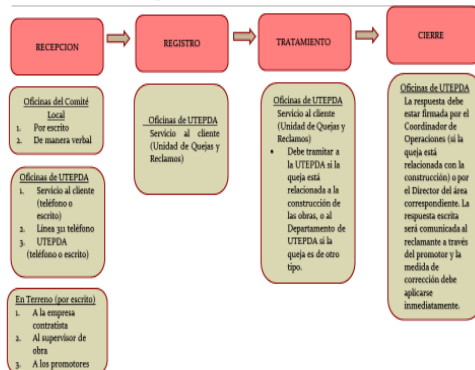
Números de contacto para las quejas

Teléfono: 829-935-2566
Ext: 218, 201, 205, 214

WhatsApp: 829-452-4978

Correo electrónico: MAQ@utepda@utepda.gob.do

Proceso de recepción, registro, tratamiento y cierre del MAQ de UTEPDA



Tiempo de respuestas

- Treinta (30) días para dar respuesta a la queja.
- Treinta (30) días para atender reclamos.
- Treinta (30) días para contestar peticiones de información.
- Treinta (30) días para contestar consultas.
- Treinta (30) días hábiles para atender sugerencias y elogios.
- Quince (15) días hábiles para contestar solicitudes



Tiempo derechos de petición

- Derechos de Petición de Interés Particular o General, 15 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.
- Derechos de Información: 10 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.
- Derechos de Consulta: 30 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.
- Derecho de Certificación de Expediente: 3 días hábiles siguientes a la fecha de radicación



Importante!!

Todas las decisiones y acciones tomadas relativas a los **reclamos recibidos** **deben registrarse!!**

La Unidad de Quejas y Reclamaciones debe continuar el **seguimiento al progreso del reclamo** hasta que todas opciones de **recursos internos como externos hayan sido agotadas**, o hasta **que quien reclama haya quedado satisfecho**



Unidad de Quejas y Reclamaciones

Es la dependencia encargada del proceso; por lo tanto, debe establecer los procedimientos y las políticas para la recepción, trámite, análisis y adopción de acciones de mejora, correcciones, acciones correctivas o preventivas, destinando para ello los recursos humanos, tecnológicos y financieros que se requieran

Oficina Asesora Jurídica

Conforme a sus funciones, debe establecer mecanismos y estrategias para controlar que los derechos de petición se respondan dentro de los términos de ley; además de apoyar las diferentes dependencias en brindar el respectivo apoyo jurídico; en el caso que se requiera.

• Oficina de Control Interno

Le compete velar porque se cumplan los procedimientos y las políticas para la recepción, trámite, análisis y adopción de acciones de mejora, correcciones, acciones correctivas o preventivas.

• Oficina de Control Interno Disciplinario.

Debe abrir las respectivas investigaciones cuando las peticiones, quejas y reclamos; así lo ameriten.

Dirección de Proyectos

Esta Dirección debe incorporar en sus revisiones de avance del proyecto el resultado de los análisis de las peticiones, quejas y reclamos que presenten las comunidades y con su capacidad decisoria propiciar procesos de mejora continua a través de la implementación de las correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas y acciones de mejora; proporcionando los recursos que se requieran para hacerlas eficaces. Por otra parte, velará porque se realice la labor de análisis de la información, cuyos resultados deben ser reportados en los instrumentos que se definan para tal fin, los cinco (5) primeros días de cada mes y presentar los consolidados a la revisión de la misma

Plan de Participación Comunitaria (PRPC)

- Promover la participación comunitaria y brindar las respuestas requeridas para identificar y mitigar los impactos potenciales en receptores ambientales y en los valores/comportamientos sociales durante las distintas fases del Programa.
- Monitorear el desempeño de los actores involucrados y los compromisos asumidos por los mismos con criterios e indicadores definidos para tales propósitos.
- Reorientar las acciones correctivas apropiadas en caso de que se produzca un impacto no deseado y/o no previsto.



Implementación del PRPC y MAQ

Responsables de la implementación del plan de participación comunitaria y el mecanismo de atención a quejas:

- UTEPDA – Velar porque el cumplimiento de las acciones requeridas para el proyecto.
- Los Supervisores y Contratistas/Subcontratistas - son los responsables de velar por el cumplimiento de los protocolos de trabajo ambiental y social acordados con la comunidad durante la fase de construcción de las obras de los caminos vecinales e inter parcelarios a rehabilitar.
- Los Comités Locales - son los responsables de la articulación entre la UTEPDA/MOPC y las comunidades en los procesos de implementación, evaluación y monitoreo del PRPC y MAQ.



Manejo de conflictos



Conflictos --- Desacuerdos

Manejos

- ❑ Planificación
- ❑ Comunicación
- ❑ Gestión o manejo de coordinación
- ❑ Gestión de recursos
- ❑ Compromiso (os)
- ❑ Empoderamiento



PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE UTEPDA/BIG/MOPC
PRESTAMO BID No. 4553 OC/DR
COMPONENTE 1

MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Esta ficha es válida para presentar quejas, reclamos y sugerencias que presente cualquier persona de la comunidad, durante la ejecución del COMPONENTE 1 del Programa.

Formulario 01		
Fecha	Hora	
Provincia	Municipio	
Comunidad		
1. Marcar con una (X) la opción que se desea presentar		
Queja	Reclamación	Sugerencia
2. Marcar con una (X) el mecanismo por el cual se realiza la solicitud		
Vía Telefónica	A través del Comité Local	Por correo electrónico
A través de la página web	A través de un Técnico	A través del contratista
En la Oficina Central de UTEPDA	Otra (Especifique)	
3. Datos de la persona que reporta (Opcional)		
Nombre		
Apellidos		
Nº Telefónico	Correo electrónico	

Formulario de recepción de quejas, reclamos y sugerencias



Formulario de registro.



4. Marcar con una (X) el tipo de vinculación que tiene con el Programa

Beneficiario del Programa	Miembro de la Comunidad	Miembro del Comité Local
Técnico	Coordinador	Para técnico
Otro (Especifique)	Beneficiario	

5. ¿Cuál es la Queja, Reclamación o Sugerencia que quiere presentar?

* Queja: "La ejecución de algunas obras en investigación con la conducta o la acción de las autoridades públicas o de particulares que violen o ponga en riesgo la salud".
* Reclamación: "Solicitud de pago o devolución de un bien o servicio que no fue entregado, o que no fue entregado en el tiempo o en la forma esperada".
* Sugerencia: "Solicitud que realice una persona para el mejoramiento de un servicio público o particular".



6. ¿Presenta algún documento como prueba de la Queja, Reclamación o Sugerencia?	
En caso de que lo presente en (X) ¿Qué tipo de documento presenta?	
Original	Fotocopia
Autógrafa	Reclamación
Otro (Especifique)	Carta
7. Clasificación de la Queja, Reclamación o Sugerencia	
Forma de Solicitud	Normal (Baja Prioridad)
Urgencia (Prioridad)	Excepcional (Alta prioridad)
8. Tiempo máximo de respuesta que se le dará a su Solicitud según la Clasificación de la Queja	
Forma de Solicitud	Normal: 15 días
Urgencia: 24 días	Excepcional: 7 días
9. Unidad Ejecutora a la cual se le dará origen para conocer el avance del trámite de su Solicitud	
Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución
Servicio Social y Ambiental	Otro (Especifique)
10. Datos de la persona que recibió la Solicitud	
Nombre y Apellido	
Nº Telefónico	Cargo
11. FIRMAS DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN	
Beneficiario	
Miembro Comité Local	
Receptor de la Solicitud	
12. Para COMPLETAR por parte de la Unidad de Ejecución de la UTEPDA	
Recibido por:	Fecha Recibido:
Revisado por:	Fecha Revisado:
Solicitud Recibida:	SI NO Fecha Recibida:

Link para
descargar
el
formulario
en línea



<https://mega.nz/file/v8hkhaoJ#Wy2TOLEixRMjMFOGinQW6AvQ29AEz8SwyhTXHQxiy9k>

Caso práctico

COMPLETAR EL FORMULARIO
DE RECEPCIÓN DE QUEJAS,
RECLAMOS Y SUGERENCIAS



Gracias!!

RELACIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIOS

Brochure compartido con los beneficiarios durante las socializaciones

Quejas, Reclamos y Sugerencias

¿Quién se encarga de dar respuesta en el Mecanismo de Atención a Quejas?

Como comunitario, beneficiario, miembro de comité local, autoridad local, usted puede presentar sus quejas y reclamos por las siguientes vías:



Vía llamada telefónica:
829-893-2566 ext. 214



Descarga formulario en
nuestra página web:
www.utepda.gob.do



Vía Whatsapp al:
829-452-4978



Enviando un correo electrónico a:
MAQ@utepda@utepda.gob.do

Somos
Parte de la Solución



Puede contactarnos en las oficinas de los Proyectos:

Santo Domingo:
829-893-2566
Av. Rómulo Betancourt
#633, Santo Domingo, R. D.

Independencia:
809-854-6638
C/ Padre Bilini, #14,
la Descubierta, detrás
de Agricultura

Bahoruco:
829-418-2718
C/Capotillo, esq. Juan Bosch,
Neiba

Barahona:
829-986-8923
C/ Eladio Feliz, Fondo Arísteo,
en la Comunidad de Palo,
Barahona.

Las Cañitas:
809-914-4526
C/ Duarte #03, Edificio de
Agricultura, 2do. nivel de Azua

Los Frios:
809-727-8467
C/ 27 de Febrero, próximo a la
salida de cucarita, Padre las Casas,
Azua

Juan Santiago y Hondo Valle:
829-857-7894
C/ Sánchez #51, Juan Santiago

Sabaneta:
849-655-3261
C/ Anacaona, Distrito Municipal
de Sabaneta, en el vivero de
Sabaneta



**Relacionamiento y Participación
Comunitaria (PRPC) y
Mecanismos de Atención
de Quejas (MAQ)**



Somos
Parte de la Solución

MAQ

El propósito de este mecanismo es el de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de la pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país.

La Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA) ejecuta acciones orientadas a mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras degradadas. Las focalizaciones de estas acciones se concentran en 7 comunidades seleccionadas para ello:

- Hondo Valle
- Barahona
- (Juan Santiago)
- Batoruco
- Sabaneta
- Los Frios
- Las Cañitas
- Independencia

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS EN LA APLICACIÓN DEL PRPC Y MAQ

La implementación del PRPC y MAQ procura el logro de procesos exitosos de desarrollo de los proyectos de manera concertada entre los actores intervinientes, en apego a la legislación nacional y a las buenas prácticas internacionales.

SUS OBJETIVOS

A) Transparentar la gestión social y ambiental de los proyectos a ejecutar y en

ejecución, informando a las comunidades beneficiadas/afectadas sobre sus alcances y formalizando con ellas compromisos de concertación y seguimiento de los mismos.

b) Establecer las modalidades de participación de las comunidades beneficiadas/afectadas en los encuentros de consultas públicas y divulgación de los proyectos, especialmente las de las mujeres y grupos vulnerables, así como los mecanismos por los cuales se les proporcionarán los medios necesarios para su asistencia a ellos.

c) Proporcionar a las comunidades y a los Comités Locales, lineamientos de sostenibilidad de las obras del Programa, así como de su sostenibilidad institucional y de la participación comunitaria.

d) Establecer un mecanismo de atención quejas de las comunidades afectadas, con su correspondiente protocolo de respuestas apropiadas a las solicitudes en los tiempos y formas acordados entre éstas y las entidades gubernamentales involucradas en los proyectos.

LOS PROPÓSITOS DEL PRPC Y MAQ

Transparencia: en las modalidades de gestión ambiental y social de proyectos públicos;

Participación: de las comunidades

beneficiadas/afectadas en la toma de decisiones respecto al diseño de los proyectos, y en la evaluación y monitoreo de las acciones en la fase de rehabilitación y operación;

Inclusión: de las mujeres y grupos vulnerables en todo el proceso de prediseño, rehabilitación y operación de las obras del programa, así como en los beneficios que ello genere;

Concertación: formalizada entre los actores involucrados que tienen intereses en el proyecto de los compromisos que asumirá cada uno de ellos en sus distintas fases;

Derecho a la queja: por parte de las comunidades afectadas sobre acciones realizadas por el organismo promotor y/o los contratistas/subcontratistas que afecten su calidad de vida, sus medios de subsistencia, y/o su medio ambiente; y el

Respeto al marco legal nacional, y a los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno Dominicano en materia de buenas prácticas sociales y ambientales.

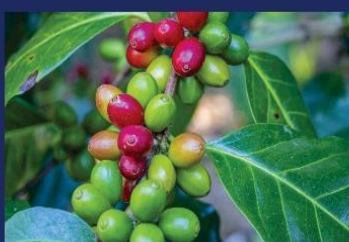
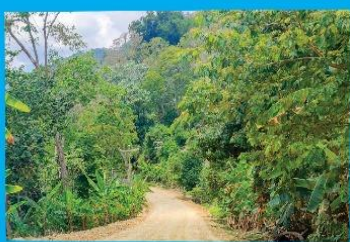
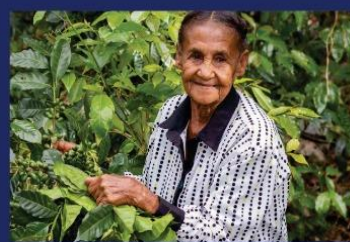
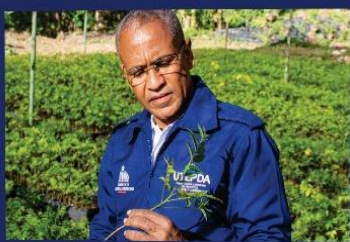
Todos estos principios son elementos transversales a todos los planes, estrategias y lineamientos que se presentaron a las comunidades como parte del PRPC y MAQ, y que se están implementando.

Somos UTEPDA:

- ***Plantaciones Agrícolas y Forestales.***
- ***Rehabilitación de Caminos Interparcelarios.***
- ***Agroinsumos y Asistencia Técnica.***
- ***Incentivo financiero para productores.***
- ***Componente Titulación de Terrenos.***
- ***Componente Apícola.***

Parte *Somos* de la Solución

Relacionamiento y Participación Comunitaria



Somos
Parte de la **Solución**

Listado de asistencia a las socializaciones



UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: socialización con los comités locales Lugar: Peralta Fecha: _____

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	WILKIN MARTINEZ	C/ Sededico m.	TESORERO	809-3071622
2	Angel Familia	Los Dobo	concedido de la familia	809-3071622
3	FERNANDEZ DIAZ	Los Dobo	VENEFICIARIO	809-3071622
4	Hector GARCIA B.	Los Dobo	VENEFICIARIO	809-3071622
5	Reis Josemartinez	Cay Ulla	VENEFICIARIO	809-3071622
6	Livino de Jesus MARTINEZ	Cay Ulla 35	VENEFICIARIO	809-3071622
7	CLAUDIO MARTINEZ	Mucir de la loma de los	VENEFICIARIO	809-3071622
8	Manuel Angel Pardo	Mucir = 62	VENEFICIARIO	809-3071622
9	Manuel Del Pardo	Peralta	VENEFICIARIO	809-3071622
10	ERICK DIAZ	PERALTA	VENEFICIARIO	809-3071622
11	Marvin Manolin	Central	VENEFICIARIO	809-3071622
12	Jesus Emilio Martinez	Peralta	BENEFICIARIO	809-3071622
13	Manuel Rodriguez	Peralta	BENEFICIARIO	809-3071622
14	Juan B. Mito	R.R. Peralta en Riego	BENEFICIARIO	809-3071622
15	YIBBE. C. BIEZ-DRITO	PERALTA	ENCARGADO INDIcate	809-3071622



UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: socialización con los comités locales Lugar: Peralta Fecha: _____

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	MISAGLIA DEL ROSARIO	PERALTA	PRESIDENTE	809-6201000
2	Jose Ramiro	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
3	Daniel Emilio Perez	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
4	WILSON TORRES MARTINEZ	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
5	ROSE MAINARAE FELIZ	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
6	Julio Cesar de la Cruz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
7	Juan Francisco BARRERA	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
8	Manuel Rojas Ruiz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
9	Hector de la Cruz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
10	Rosendo Diaz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
11	Julio Cesar de la Cruz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
12	Manuel de la Cruz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
13	ERICK DIAZ	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
14	Jose Elias de la Cruz	Peralta	VENEFICIARIO	809-6201000
15	Jose R. Martinez	Peralta	BENEFICIARIO	809-6201000

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización con los comités Locales Lugar: Peralta Fecha:

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Lia María Ramírez R	El barrio arriba	Asistente	809 300 7100
2	Anelys Rosell Díaz Luna	El barrio arriba	Asistente	809 300 7100
3	Wendy Perdomo Soriano R	El barrio arriba	Asistente	809 300 7100
4	A Ma Lina BELTRIC	La Cruz La	Asistente	809 300 7100
5	Maria Elena Perdomo Soriano	Peralita comadilla	Asistente	809 300 7100
6	Elizabeth Soriano Asfiro	Peralitos, Loro	-	809 300 7100
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización con los comités Locales Lugar: Peralta Fecha:

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Julio	Peralita	-	809 300 7100
2				809 300 7100
3				809 300 7100
4				809 300 7100
5	Filso R. P. P.	Peralita	Vene. B. Carie Bog.	809 300 7100
6	Edmundo Ringuiera	P.L.C	Técnico	809 300 7100
7	Estanislao Cuervo	P.L.C	Técnico Agrícola	809 300 7100
8	Adrián Rulue midez	Proyecto #4	Técnico	809 300 7100
9				
10	T.M.P	Peralita	-	809 300 7100
11				
12	Wendy Perdomo Soriano	Peralita	Asistente	809 300 7100
13	Antonio Ramírez	Peralita	Vene. B. Carie	809 300 7100
14				
15				

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización con los comités Lugar: Las Cañas Fecha: _____

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Plácido García	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
2	Manoel de Bado de Bado	Vallecito	Agricultor	809-526-2272
3	Roberto Ferreras	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
4	Manoel de los Santos	El Palero	Agricultor	809-526-2272
5	Guillermo de Bado	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
6	Librado Santos	El Telero	Agricultor	809-526-2272
7	Emilio de Bado	El Telero	Agricultor	809-526-2272
8	German Vicente Vicente	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
9	Pienbenide Ferreras	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
10	Jose de Bado	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
11	Valerio García	Botoncillo	Agricultor	809-526-2272
12	Inocencio de Bado	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
13	Manoel de los Santos	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
14	Manoel Ferreras F.	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
15	Reinaldo de los Santos	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización con los comités Lugar: Las Cañas Fecha: _____

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Antonio Santo Vicente	Botoncillo	Agricultor	809-526-2272
2	Manoel de Bado García	Botoncillo	Agricultor	809-526-2272
3	Ramon Santos	El Telero	Agricultor	809-526-2272
4	Edenio de Bado Ferreras	Botoncillo	Agricultor	809-526-2272
5	Amado de Bado	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
6	Ramon Ferreras	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
7	Antonio de los Santos	Las Cañas	Agricultor	809-526-2272
8	Amal de los Santos	El Telero	Agricultor	809-526-2272
9	Edenio de Bado Pinales	El Palero	Agricultor	809-526-2272
10	Antonio de los Santos	El Palero	Agricultor	809-526-2272
11	Roberto de los Santos	El Telero	Agricultor	809-526-2272
12	Miguel de Bado	Matagorda	Agricultor	809-526-2272
13	Aria Mateo	El Telero	Agricultor	809-526-2272
14	Antonio Aybar	El Telero	Facilitador	809-526-2272
15	Madames Santos	Barro del Monte	Agricultor	809-526-2272

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización con los comités Lugar: Los Cañitos Fecha: _____

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Miguelina de los santos	Los Cañitos	Amo de casa	
2	Maria del Carmen Santos	Los Cañitos	Amo de casa	
3	Amelia Ferreras S.	Los Cañitos	Amo de casa	
4	Isabelia Pinales	Tejano	Amo de casa	
5	Alba Garcia	Los Cañitos	Amo de casa	
6	Rosa Santos de Leon	Los Cañitos	Amo de casa	
7	Marcia Santos Santos	El Tejano	Amo de casa	
8	Mariona Santos	El Tejano	Amo de casa	
9	Miriam delgado	Los Cañitos	Amo de casa	
10	Secilia de los santos	Los Cañitos	Amo de casa	
11	Angelica de los santos	Los Cañitos	Amo de casa	
12	Valanda Santos S.	Los Cañitos	Amo de casa	
13	Amantina de los santos	Los Cañitos	Amo de casa	
14	Janet de Leon	Arbar	Amo de casa	
15	Convenela Santos	El Tejano	Amo de casa	

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización con los comités Lugar: Los Cañitos Fecha: _____

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Alicia de Garcia	balancillo	Agricultor	
2	Firsa de los santos	Los Cañitos	Agricultor	
3	Manoel Furrat de Leon	balancillo	Agricultor	
4	Santos de los santos	del labal	Agricultor	
5	Antonio Albar	Babo de monte	Agricultor	
6	Emmanuelita delgado	Los Cañitos	Agricultor	
7	Manoel Furrat de Leon	Tejano	Agricultor	
8	Jose delgado de los santos	balancillo	Agricultor	
9	Angel Rafael Garcia	balancillo	Agricultor	
10	Alas Ferreras	el Tejano	Agricultor	
11	Jose Ferreras	Los Cañitos	Agricultor	
12	Manoel Furrat V.	balancillo	Agricultor	
13	Aliden victoriano Q.	balancillo	Agricultor	
14	Leonida de Bado	Los Cañitos	Agricultor	
15	Sergio delgado	Los Cañitos	Agricultor	

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Actividad: Socialización Com. Comité Lugar: Las cañitas Fecha: _____
Peones

NO	NOMBRE	Dirección	CARGO	TELÉFONO
1	Maira Ferrera	Las cañitas	Amo de casa	
2	Adar Sisa Altamir de Bado	botoncillo	Amo de casa	629 550 4002
3	Altagracia Victoriano	botoncillo	Amo de casa	629 550 4002
4	Valeriano Garcia	botoncillo	Amo de casa	
5	Odalys de los santos	Las cañitas	Amo de casa	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Memoria fotográfica

Actividad 1





Actividad 2







